



EL TENIENTE GENERAL AZNAR  
SENADOR VITALICIO

Excmo Señor  
Conde del Valle del Suelo

Mi distinguido y estimado amigo: La Guardia de P. V. n.º 335 Carlos Niño se encuentra enfermo y en ese concepto he solicitado de su autoridad acompañando los documentos justificativos una licencia para forrear las aguas que le ha de

S. Camarero  
C.º 15-9-922

recomendado en las insustancias de Barbastró (Huesca) y yo que permuto rogado tenga la bondad de concederme si posible fuera por un mes por lo que trata de sacar que fue a ribera río por el que se ve gran de y verdadero interés. Questa se ve efuso

y buen acierto

q. de l. m.

Angel Brusa